### Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS EDUARDO, MOLINA LOPEZ

Nit Emisor: 29187524 RC PRODUCCIONES GT

35 AVENIDA 23-69 COLONIA KJELL LAUGERUD GARCÍA, zona 7,

Guatemala, GUATEMALA NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 8E47BC91-E8A5-4036-A894-7D4B62B9EBA2 Serie: 8E47BC91 Número de DTE: 3903143990 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 11:05:24 Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 11:05:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
I	Servicio	` 1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-462-2023	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del ecrtificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Manuel Eduardo Artta S Ministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Ministro de Energía y Minas Despacho Ministerial Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

#### Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-462-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el DESPACHO SUPERIOR, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio del año 2023.

#### Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana
  - Apoyo y asesoría para divulgar publicaciones que generan en formato multimedia en horario diumo, nocturno y fines de semana
- c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana
  - Apoyo y asesoría para difundir contenido institucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana
- d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
  - Apoyo y asesoría en análisis de alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataforma de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias
  - Apoyo técnico en la redacción de de publicaciones para las redes sociales con base a tendencias, en horario diumo, noctumo y fin de semana
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas
  - Apoyo en la generación de mensajes clave para la campaña Protagonistas de nuestro tiempo, en horario diurno, nocturno y fin de semana
- q) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas
  - Redacción de publicaciones para las distintas redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,

Carfos Eduardo Molina López DPI No. (2686473640101)

Aprobado

Manuel Eduardo Arta S Ministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas Ministro de Energía y Minas Despacho Ministerial Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

#### Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-462-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el DESPACHO SUPERIOR, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 12 de junio al 31 de julio del año 2023.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana
  - Asesoría y apoyo para divulgar las publicaciones en formato horizontal y vertical en las diferentes redes del ministerio en jornada diurna y nocturna
- c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana
  - Asesoría y apoyo para la difusión de contenidos interinstitucionales de las diferentes actividades que se desarrollan en las jornadas diuma y nocturna
- d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
  - Asesoría y apoyo en el análisis del alcance de las publicaciones a través de las estadísticas de las diferentes plataformas del ministerio en las jornadas diurna y nocturna
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias
  - Asesoría y apoyo técnico en la redacción de publicaciones para las redes sociales y hashtag de acuerdo a las tendencias de las plataformas de difusión en jornada diuma y nocturna
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas
  - Asesoría y apoyo para la generación de mensajes en la campaña "Protagonistas de nuestro tiempo" por parte del MEM en horario diurno y nocturno
- q) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas
  - Apoyo en compartir mensajes y publicaciones que se manifiestan en las redes sociales del MEM en horario diurno y nocturno

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesoría para divulgar las publicaciones que generan las autoridades en formato multimedia en horario diurno y nocturno, así como fines de semana
  - Apoyo y asesoría para divulgar publicaciones que generan en formato multimedia en horario diurno, nocturno y fines de semana
- c) Brindar asesoría para la difusión de contenidos interinstitucionales en redes sociales en horario diurno y nocturno, así como fines de semana
  - Apoyo y asesoría para difundir contenido institucional en redes sociales en horario diurno, nocturno y fin de semana
- d) Brindar asesoría en el análisis de alcance de publicaciones mediante estadísticas de las plataformas de redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
  - Apoyo y asesoría en análisis de alcance de las publicaciones mediante estadísticas de las plataforma de las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas
- e) Brindar apoyo técnico en la redacción de textos para redes sociales y hashtag con base en tendencias
  - Apoyo técnico en la redacción de de publicaciones para las redes sociales con base a tendencias, en horario diurno, nocturno y fin de semana
- f) Apoyo para la generación de mensajes clave en las distintas campañas que impulsa el Ministerio de Energía y Minas
  - Apoyo en la generación de mensajes clave para la campaña Protagonistas de nuestro tiempo, en horario diurno, noctumo y fin de semana
- g) Otras funciones que le sean encomendadas por las autoridades del Ministerio de Energía y Minas
  - Redacción de publicaciones para las distintas redes sociales del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,

Carlos Eduardo Molina López DPI No. (2686473640101)

Aprobado

Manuel Eduardo Arita S. Ministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

## **FINIQUITO**

Otorgado por:

Carlos Eduardo Mólina López

A favor de:

# MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DESPACHO SÚPERIOR

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-462-2023 de doce de Junio de dos mil veintitrés (12/06/2023), de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 31 de Julio de 2023.

Carlos Eduardo Molina López DPI: (2686473640101)